

**ACTA N. 12-GPRMS-2025**

**SESIÓN ORDINARIA GOBIERNO PARROQUIAL RURAL DE MARISCAL SUCRE**

Siendo las 09h15, del día martes 3 de junio del 2025 se reúnen en las oficinas del Gobierno Parroquial los señores vocales del Gobierno parroquial, Precedido por el señor Audelo Lucero para tratar el siguiente orden del día.

- 1. Constatación del Quórum.**
- 2. Apertura de la sesión por parte del señor presidente.**
- 3. Lectura y aprobación del acta anterior.**
- 4. Reforma presupuestaria**
- 5. Conocer y analizar el proceso de rendición de cuentas.**
- 6. Asuntos varios.**
- 7. Clausura.**

**Resolución 21-GPRMS-2025 "Aprobar por unanimidad de los señores Vocales el orden del día"**

**1. Constatación del quórum reglamentario**

El señor presidente solicita que por parte de secretaria se constate la presencia de los señores vocales, realizada la misma, se constata que se encuentran los siguientes:

Inés Lomas

Angela Pérez

Jaime Querembas

Leidy Rosero

**2. Apertura e instalación de la sesión**

El señor presidente da la bienvenida y agradece por la asistencia a la sesión ordinaria, esperando que con sus aportes saquemos adelante esta sesión, por lo que procede a la instalación de la misma con voz y voto para todos los presentes.

**3. Lectura y aprobación del acta anterior.**

El señor presidente solicita que por parte de secretaria se dé lectura del acta anterior por lo que se procede a la lectura del acta de la sesión ordinaria 11-GADPRMS-2025, de fecha 22 de mayo del 2025, la cual se ponen en consideración de los señores Vocales, los mismos que aprueban por unanimidad, de tal manera que se resuelve lo siguiente:

**Resolución 22-GPRMS-2025 "Aprobar por unanimidad de los señores Vocales el acta de la sesión ordinaria 11-GADPRMS-2025, de fecha 22 de mayo del 2025, tal cual se ha dado lectura y sin modificación alguna"**

**4. Reforma presupuestaria**

El señor presidente manifiesta que es necesario realizar una reforma presupuestaria para la contratación de un administrador de contrato para la obra "Mantenimiento del Gad Parroquial

Mariscal Sucre”, a lo cual las Señora Inés Lomas pregunta si solo se lo hará por esa obra o por todo el paquete ya que existen estudios de otra obras la cuales están pendientes también para ejecución, la señora Leidy menciona que seria bueno hacerlo por obra ya que el administrador se encargara solo de una y buscará la manera que se cumpla con el proceso en los tiempos establecidos, el señor Jaime Querembas esta de acuerdo ya que por obra se agiliza más el proceso.

La señora secretaria indica que Para realizar le reforma se tomará los recursos del proyecto de la Marca Institucional, ya que es un proyecto que no se va a realizar por un valor de 700 dólares, los señores vocales están de acuerdo con lo mencionado.

La señora secretaria indica que se debe realizar un proceso para la contratación del administrador, en el cual se realizara la publicación, recepción de carpetas, calificación de las carpetas por la cual deberán intervenir una comisión.

La señora Ines Lomas indica que la comisión debe conformarse por todos los vocales, de igual manera esto se lo debe hacer de manera rápida por lo cual menciona que se debe publicar hasta el 4 de junio 17h00 y la calificación el jueves 5 de junio a las 10 am, Los vocales están de acuerdo con lo propuesto. Por lo tanto, se resuelve lo siguiente:

**Resolución 23-GPRMS-2025 “Realizar la reforma presupuestaria para la contratación del administrador de la obra “Mantenimiento del Gad Parroquial Mariscal Sucre”, por un valor de 700\$ dólares.**

#### 5. asuntos varios.

- La señora Inés indica que si es posible hacer una reforma presupuestaria para adquirir material pétreo para dar mantenimiento a las calles de la parroquia.

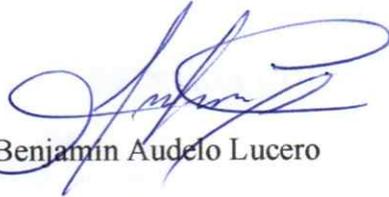
El señor Jaime manifiesta que, si se debe hacer esta reforma ya que es necesario dar mantenimiento a los caminos especialmente en la zona urbana, la señora secretaria indica que se puede hacer reforma del proyecto cuidado y protección de medio ambiente y áreas verdes por un valor de 3562.85, los vocales están de acuerdo en hacer esta reforma, por lo tanto, resuelven lo siguiente:

**Resolución 24-GPRMS-2025 “Realizar la reforma presupuestaria para la adquisición de material pétreo para dar mantenimiento a las calles de la parroquia.”, por un valor de 3562.85\$ dólares.**

- El señor Jaime Querembas indica que para el día del niño ya se encuentran subido el proceso y existen dos postulantes por lo cual el evento será el día viernes 6 de junio, donde se espera contar con la presencia de todos los vocales.
- El señor Audelo Lucero Informa que en la reunión que se mantuvo en el CONAGOPARE CARCHI, se informo sobre las mesas de trabajo para la rendición de cuentas, y de que EL PDOT, debe tener los mapas.

#### 6. Clausura.

El señor presidente una vez concluido el orden del día agradece a los presentes por sus aportes con sus ideas y sugerencia para sacar adelante esta sesión, de tal manera que declara clausurada la misma siendo las 14h30.



Sr Benjamin Audelo Lucero

**PRESIDENTE GAD. PR. SMC**



Ing. Katerine Arcos

**SECRETARIA-TESORERA**



Sra. Ines Lomas Melo

**VICEPRESIDENTA GAD. PR. SMC**



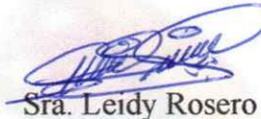
Ing. Angela Perez

**VOCAL GAD. PR. SMC**



Sr. Jaime Querembas

**VOCAL GAD. PR. SMC**



Sra. Leidy Rosero

**VOCAL GAD. PR. SMC**